



## HECHOS DESTACADOS DE OSACTT-10: MIÉRCOLES, 9 DE FEBRERO DE 2005

Los delegados de la décima reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico del Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB) se reunieron en grupos de trabajo y de contacto. El Grupo de Trabajo I (GT-I) analizó la Iniciativa Taxonómica Mundial y los términos de referencia para un Grupo Especial de Expertos Técnicos (AHTEG, por sus siglas en inglés) sobre biodiversidad, desertificación y cambio climático. El Grupo de Trabajo II (GT-II) trató la función del mecanismo de facilitación en el logro de la meta de 2010, y discutió sobre medios y maneras de eliminar de los incentivos perversos. Fueron convocados grupos de contacto en torno a la diversidad biológica insular y las medidas de incentivo. Un grupo de Amigos del Presidente también se reunió para redactar las recomendaciones sobre tecnologías de restricción del uso genético (GURTs por sus siglas en inglés).

### GRUPO DE TRABAJO I

La Presidente del GT-I, Theresa Mundita Lim (Filipinas), estableció un grupo de Amigos del Presidente para que elabore un proyecto de recomendaciones para la COP-8 sobre Tecnologías de Restricción del Uso Genético.

**CAMBIO CLIMÁTICO:** Los delegados consideraron los términos de referencia para un Grupo Especial de Expertos Técnicos (AHTEG, por sus siglas en inglés) sobre sinergias entre otras actividades relacionadas con la biodiversidad, la desertificación y el cambio climático (UNEP/CBD/SBSTTA/10/18).

La CONVENCIÓN MARCO DE LAS NU SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO (CMNUCC) informó a los delegados sobre los resultados relevantes de la CdP-10 de la CMNUCC y sus Órganos Subsidiarios. FINLANDIA reiteró que se encuentra lista para aportar apoyo financiero al trabajo del CDB sobre biodiversidad y cambio climático. Muchos delegados apoyaron el establecimiento de un AHTEG, aunque AUSTRALIA y NUEVA ZELANDA se opusieron, sobre la base de que se trata de algo prematuro. Palau, en representación de ASIA Y EL PACÍFICO, con GRENADA y otros, sugirió incluir la biodiversidad insular en los términos de referencia. ARGENTINA y COLOMBIA dijeron que el AHTEG no debe tener un mandato político.

NORUEGA acentuó la necesidad de tomar en cuenta las evaluaciones científicas existentes. Los PAÍSES BAJOS y CANADÁ propusieron que el AHTEG evalúe el rol de la biodiversidad en la mitigación del cambio climático. SUIZA acentuó el rol de los sumideros de carbón y LIBERIA el impacto de la tala y la deforestación. BRASIL pidió que se eliminen las referencias a la deforestación, cambio en el uso de la tierra y mitigación del cambio climático. FRANCIA sugirió que se analice el impacto social, económico y en la salud de los cambios en la biodiversidad relacionados con el clima. INDIA acentuó la necesidad de eliminar la duplicación y reducir los costos de la ejecución de las Convenciones de Río. TANZANIA sugirió una referencia a los indicadores de sustento de biodiversidad

como manera de medir la contribución de la biodiversidad a la subsistencia humana.

EL FONDO MUNDIAL PARA EL MEDIO AMBIENTE destacó su apoyo financiero a los proyectos piloto sobre adaptación y evaluación propia de capacidades relacionadas con las sinergias entre las Convenciones de Río. La RED CANADIENSE DE BIODIVERSIDAD INDÍGENA dijo que el trabajo del AHTEG podría beneficiarse de la experiencia indígena.

**INICIATIVA TAXONÓMICA MUNDIAL:** La Secretaría presentó documentos sobre el proceso y las guías para la evaluación en profundidad del programa de trabajo de esta Iniciativa (UNEP/CBD/SBSTTA/10/16), y el esquema de la guía de misma (UNEP/CBD/SBSTTA/10/17).

CHINA pidió que se reconozcan los esfuerzos nacionales y el apoyo a los países en vías de desarrollo en su trabajo de taxonomía. JAPÓN hizo énfasis en la necesidad de mejorar el Mecanismo de Coordinación de la Iniciativa Taxonómica Mundial. AUSTRIA propuso una referencia al Fondo de Información sobre Biodiversidad Global (GBIF, por sus siglas en inglés), ITALIA sugirió que se desarrolle un portal de facilitación del intercambio para la Iniciativa. La REPÚBLICA DE COREA, dijo que la Secretaría debe compartir con los taxonomistas la información sobre tipos de especies.

IRÁN, en representación de ASIA Y EL PACÍFICO, destacó el conocimiento científico y tradicional y, junto a Palau y Liberia, en representación de ÁFRICA, pidió creación de capacidades, incluyendo entrenamientos dentro de los países. Singapur, por la ASOCIACIÓN DE LAS NACIONES DEL SUDESTE ASIÁTICO, apoyó un proceso para monitorear el progreso y la ejecución del programa de trabajo de la Iniciativa, mientras que SUECIA pidió mecanismos para medir su eficiencia. BANGLADESH y VANUATU acentuaron la necesidad de integrar las técnicas modernas con el conocimiento tradicional, como por ejemplo la etnobiología. ESTADOS UNIDOS, apoyado por CANADÁ, señaló a la barra de códigos de ADN como una visión innovadora en taxonomía. NUEVA ZELANDA pidió una referencia a la importancia de la taxonomía en el tratamiento de especies extrañas invasoras. BÉLGICA señaló la necesidad de una nueva generación de taxonomistas. La Presidente del GT-I, Lim, dijo que se preparará un documento de sala de conferencia sobre la base de la discusión.

En relación con la guía de la Iniciativa, Francia, con el apoyo de muchos países, sugirió que se desarrolle un resumen para su amplia difusión. PERÚ, apoyado por ESTADOS UNIDOS, dijo que la guía debe informar a quienes toman las decisiones sobre la importancia de la taxonomía.

### GRUPO DE TRABAJO II

#### MECANISMO DE FACILITACIÓN DEL

**INTERCAMBIO:** La Secretaría presentó un documento sobre la función del mecanismo de facilitación del intercambio al promover la cooperación técnica para lograr las metas de 2010 y facilitar el intercambio de información sobre el progreso logrado (UNEP/CBD/SBSTTA/10/11). La mayoría de los delegados



pidieron creación de capacidades, entrenamiento, transferencia de tecnologías y recursos financieros para establecer y mantener la infraestructura necesaria del mecanismo. Muchos delegados apoyaron el desarrollo de talleres nacionales y regionales para habilitar a las Partes que son países en vías de desarrollo a usar el mecanismo. BOLIVIA y SUECIA destacaron la importancia de los inventarios de biodiversidad para alimentar el intercambio de información. BÉLGICA señaló el rol del compromiso político para asegurar la sostenibilidad a largo plazo de los puntos focales nacionales del mecanismo. NEPAL pidió a la Secretaría Ejecutiva que considere alternativas al formato electrónico. ASIA Y EL PACÍFICO pidieron a la Secretaría que desarrolle nuevas herramientas para el intercambio de información sobre especies amenazadas. BHUTAN dijo que la Secretaría debe asistir a los países para que logren los fondos necesarios para establecer sus mecanismos nacionales de facilitación del intercambio.

ASIA Y EL PACÍFICO y TURQUÍA destacaron la necesidad de tratar las barreras idiomáticas para la comunicación con las comunidades científicas nacionales. MÉXICO pidió que se facilite el acceso a las fuentes de datos y que se actualicen regularmente las listas de las fuentes de datos.

AUSTRALIA acentuó que la inter-operabilidad entre sistemas no debe ser interpretada como un mecanismo para establecer formatos y estándares para el intercambio de datos. CANADÁ, ALEMANIA, las CE y el RU señalaron que el desarrollo de la infraestructura es un prerequisite para la inter-operabilidad. Las CE dijeron que los datos obtenidos de los sistemas de información geográfica deben estar disponibles para quienes toman las decisiones y para el público, y el RU enfatizó la función de la Infraestructura Mundial de Información en Biodiversidad (GBIF, por sus siglas en inglés). Tras destacar el costo de las tecnologías de información sobre biodiversidad, NORUEGA, en apoyo de ALEMANIA, recomendó la cooperación con las organizaciones que ya han desarrollado estas herramientas. La FEDERACIÓN RUSA subrayó que los datos cartográficos y geológicos necesitan estar accesibles de manera precisa y que la información aportada a través del mecanismo de facilitación del intercambio debe ser traducida. ARGENTINA acentuó que dicho mecanismo es sólo una de las muchas herramientas para fortalecer la cooperación.

DINAMARCA dijo que el mecanismo de facilitación del intercambio debe aportar los vínculos con las fuentes de información en lugar de transmitir datos. ALEMANIA acentuó su función en la tarea de hacer accesible la información relacionada con los indicadores y, junto a NORUEGA y SUDÁFRICA, acentuó la importancia del desarrollo de alianzas científicas de largo plazo entre las Partes. SUDÁFRICA, PERÚ y la REPÚBLICA CHECA también destacaron la función del mecanismo de facilitación del intercambio en la facilitación de la creación de capacidades. PERÚ dijo que facilitar el intercambio de información es una prioridad y propuso que se establezcan portales regionales para el intercambio de información regional. La REPÚBLICA CHECA destacó el mecanismo de facilitación del intercambio de las CE como ejemplo de cooperación regional exitosa.

NUEVA ZELANDA y SAMOA alentaron mayores esfuerzos para el desarrollo, puesta en común y repetición de los enfoques exitosos de gestión de la biodiversidad. TURQUÍA pidió que el mecanismo de facilitación del intercambio incluya sistemas de gestión de datos.

SUECIA apoyó la creación de un portal sobre la Iniciativa Taxonómica Mundial. Tras destacar la necesidad de esfuerzos centrados en el logro de la meta de 2010, CHILE pidió a la Secretaría Ejecutiva que identifique las prioridades en relación con los indicadores relevantes para que sean comunicados a los puntos focales nacionales. NORUEGA dijo que el trabajo bajo el mecanismo de facilitación del intercambio debe ser vinculado con el trabajo encarado por el AHTEG sobre Transferencia de Tecnologías. BRASIL destacó el trabajo en red regional.

Tras destacar la falta de participación indígena en la iniciativa de Conservación de Espacios Comunes, la RED DE INFORMACIÓN INDÍGENA SOBRE BIODIVERSIDAD dijo que la iniciativa no debe ser formalmente adosada hasta las próximas discusiones entre las comunidades indígenas y locales.

**MEDIDAS DE INCENTIVO:** La Secretaría presentó un documento sobre el futuro perfeccionamiento y la consideración

de propuestas para la aplicación de caminos y modos de eliminar o mitigar los incentivos perversos (UNEP/CBD/SBSTTA/10/12).

Señalando que podrían enviar muchas enmiendas, ARGENTINA y NUEVA ZELANDA, con el apoyo de BRASIL, SUDÁFRICA y ECUADOR, propusieron establecer un grupo de contacto. BRASIL pidió que el grupo de contacto se centre en los subsidios para la agricultura. Los PAÍSES BAJOS, las CE y el RU sugirieron que se clarifique el estado de las propuestas como guías voluntarias para evitar las discusiones del grupo de contacto. COLOMBIA propuso aplazar las discusiones sobre esta cuestión.

AUSTRALIA acentuó que su aceptación de las propuestas contenidas en el documento está sujeta a la coherencia con las obligaciones internacionales ya existentes.

CHINA expresó su preocupación acerca de la aplicabilidad de las propuestas de todos los países. TAILANDIA sugirió que las Partes desarrollen más las propuestas de acuerdo con las prioridades nacionales. SUECIA sostuvo que debe desarrollarse otros incentivos, que no sean subsidios. SUIZA propuso una referencia al Manual de Medidas de Incentivo para la Diversidad Biológica de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

Respecto de la difusión de las propuestas, GABÓN sugirió organizar una reunión internacional para asegurar una mayor difusión entre las organizaciones y los procesos internacionales. El Presidente del GT-II, Prip (Dinamarca), estableció un grupo de contacto para discusiones adicionales sobre las propuestas.

## GRUPOS DE CONTACTO

**DIVERSIDAD BIOLÓGICA INSULAR:** Bajo la presidencia de Horst Korn (Alemania), el grupo de contacto concluyó las discusiones sobre los plazos, las metas globales y las acciones prioritarias del programa de trabajo sobre la diversidad biológica de las islas. Los delegados acordaron usar las palabras de la decisión de la Cdp VII/30 Anexo II (Marco provisional para objetivos y metas) sobre las metas globales. Con respecto a las actividades de apoyo, los participantes solicitaron a la Secretaría que se asegure de que el programa de trabajo es consistente y está centrado en las islas. Ellos acordaron trabajar sobre los elementos apropiados de la Estrategia de Mauricio para una Ejecución Adicional del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo. Los delegados también acordaron reemplazar las referencias a los Estados Insulares por la diversidad biológica de las islas a lo largo del documento. Luego comenzaron a debatir las acciones prioritarias de las Partes, sin que se presentaran grandes desacuerdos.

**MEDIDAS DE INCENTIVO:** El grupo de contacto, presidido por Sem Taukondjo Shikongo (Namibia), sometió a consideración el documento sobre las propuestas para la aplicación de formas y medios para eliminar o mitigar los incentivos perversos. Respecto de la definición de los términos de referencia, los delegados solicitaron a la Secretaría que prepare un glosario para ayudar al debate. Los delegados discutieron luego si la remoción de los incentivos perversos es un elemento que más que importante es crucial en la promoción de la conservación de la diversidad biológica. En relación con la identificación de políticas o prácticas que generan incentivos perversos, ellos acordaron no distinguir entre principios, formas y medios.

## EN LOS PASILLOS

Recordando la creencia china que sostiene que las acciones ejecutadas el primer día del año nuevo definirán ese nuevo año, un grupo de delegados favoreció largas deliberaciones de las Partes sobre el quid de los incentivos perversos en el grupo de contacto. Las preocupaciones relacionadas con el comercio estuvieron una vez más en la raíz del lento progreso logrado por esta cuestión, y algunos delegados reafirmaron su frustración con la intransigencia de las posiciones, arrastradas desde la Cdp-7.

En dominios mucho más hospitalarios, hubo debates lentos pero constructivos respecto de las metas y el programa de trabajo sobre la diversidad biológica de las islas. Algunos delegados también expresaron su esperanza de que las presiones del primer día del año nuevo chino serán un buen augurio para el destino del informe del Grupo Especial de Expertos Técnicos para las Tecnologías de Restricción del uso genético.